Suscrición.

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXIV | Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos. | Gerona, miércoles 23 de Mayo de 1894. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.284

Oficial.

GACETA del 20.—*Ministerio de la Gobernación.*—Real decreto, fecha 11 del actual, disponiendo que la Administración no intervenga en las estaciones telefónicas de los Ayuntamientos, guardándose éstos los productos de recaudación.

La tarifa será de 30 céntimos por cada tres minutos.

Las referidas estaciones municipales podrán enlazarse con las del Estado.

Ultramar.—Real decreto, fecha 18 del actual, aprobando los aranceles judiciales que se insertan, para Cuba, Puerto Rico, Filipinas y posesiones españolas del golfo de Guinea.

Guerra.—Real órden, fecha 23 del pasado, reconociendo abonarés de Cuba á las milicias de Infantería.

Hacienda.—Real órden, fecha 5 del actual, disponiendo que los tubos de hierro forjado, estirados y cerrados á tope ó por presión, adeuden por la partida 43 del arancel vigente.

Gobernación.—Real órden, fecha 19 del actual, declarando súcias las procedencias de Paita (Perú) por haber ocurrido en aquel puerto varios casos de fiebre amarilla.

Fomento.—Reales órdenes, fecha 1.º del actual, anunciando á oposición las cátedras de Contabilidad, Teneduría de libros y práctica de operaciones comerciales vacantes en la Escuela Superior de Barcelona y en la elemental de Sevilla, y las de Aritmética, Cálculos mercantiles y Caligrafía vacantes en la Escuela Superior de Bilbao, y en las elementales de Alicante y Valladolid.

Ultramar.—Real órden, fecha 8 del actual, dictando reglas sobre los datos que los registradores de la propiedad deben enviar á las oficinas de Hacienda.

Desde Madrid.

20 Mayo de 1894.

¿Habrá crisis? Esta es la pregunta de hoy, y aunque unos contestan que sí y afirman otros que lo contrario, es prudente esperar la celebración del Consejo de esta tarde para poder hablar con certeza.

Obedece la tal pregunta y el rumor de crisis: según unos, á la imposibilidad en que el señor Groizard se encuentra de rebajar la cifra de 16 millones que aparecen de aumento en el presupuesto parcial que aquel ministro presente; otros dicen que no es esto, sino que la crisis sobreviene á causa del fracaso de la negación con Alemania.

Respecto á quienes serán los ministros que salgan, tambien hay distintas opiniones. Sostienen unos que saldrá el señor Moret. El señor Sagasta vé un peligro constante y sério en que algún elemento gamacista continúe fuera del poder. El señor Gamazo es enemigo irreconciliable del señor Moret y estando aquél fuera y este último en el ministerio, pueden surgir á cada instante conflictos que coloquen al ministro de Estado en la situación que le puso el incidente surgido hace poco tiempo en la alta Càmara. El señor Gamazo aprovechará el detalle más leve para poner en grave aprieto al señor Moret.

En cámbio, si este abandona el ministerio y viene á formar parte del gabinete liberal el ex-ministro de Hacienda ó algún afín de este último, no vé el señor Sagasta conflictos futuros originados por el actual ministro de Estado.

Por esto se dice que el Presidente del Consejo se inclina, en la presente ocasión, del lado del elemento gamacista.

Otros sostienen que, de realizarse ahora la crisis, no será sólo el señor Moret quien salga.

El señor Salvador—dicen—hállase plenamente convencido de lo desairado del papel que desempeña en el banco azul. La cartera de Hacienda, vienen demostrando los hechos que es superior á las fuerzas del ministro que la desempeña actualmente, y de surgir la crísis por parte del señor Moret, aprovechará el señor Salvador la cuyuntura que habia de presentársele con tal motivo, para presentar la dimisión.

A esto contestan otros diciendo, que para dimitir ahora no hubiese aceptado la cartera de Hacienda el señor Salvador. Halaga mucho ser ministro; pero hoy no hay dentro del partido liberal quien, si quiere estar bien con su crédito, se comprometa á reemplazar al señor Salvador, y si éste acató hace poco la voluntad de su tío, porque ocurría lo propio que ahora ocurriría, habria de acatarla otra vez aunque para ello tuviera el señor Sagasta que realizar esfuerzos sobrehumanos.

Lo de que salga el señor Moret pero que entre el señor Gamazo ó algun amigo de éste —dicen otros—no puede ser, al menos, lógicamente. Si el señor Moret lo hace mal en lo que se refiere á la negociación con Alemania, hay que tener en cuenta que le cabe tanta responsabilidad como á D. Segismundo, al señor Gamazo, autor del decreto de 31 del pasado Diciembre, y en cuya antesala del ministerio de Hacienda se han confeccionado los tratados.

Por último, no falta quien dice que de salir algún ministro, se enredarían las cosas de tal modo, que la crísis parcial de que viene hablándose pudiera convertirse en total.

Todo esto son rumores que consignamos aquí para que nuestros lectores los conozcan.

Debemos advertir, que la gente no los toma muy en sério. Sin embargo, por esto ó por otra causa, que bien pudieran ser los presupuestos, se atribuye gran importancia al Consejo de hoy.

Quizá tengan razón los que tal opinan; pero ¿quién es capaz de asegurar que no resulte luego el parto de los montes?

De V., Sr. Director, afmo. s. s. q. b. s. m.

Carmón.

Desde Santa Coloma de Farnés.

20 de Mayo de 1894.

Mi distinguido Sr. Director: Voy á dar à V. cuenta de dos sucesos de bien distinta índole que en el intérvalo de pocos dias han ocurrido en esta población. La boda de la bella Sta. D.ª Piedad Oller y Serra hija del rico procurador Sr. Oller, con el joven propietario D. Fernando Vilallonga y Corominas celebrada el jueves último en la Iglesia parroquial de esta villa, en el altar de la Purísima Concepción cuyo adorno y expléndida iluminación servia de bonito marco á la distinguida pareja que unia para siempre sus destinos. Numerosa y distinguida concurrencia presenciaba el acto, que era amenizado por el Armonium, en el que el maestro Frigola, hijo del celebrado compositor D. Buenaventura, acompañó varias piezas religiosas al reverendo Corominas que lució su bien timbrada voz de tenor; interpretáronse entre otras, el *Ave Maria* de Verdi y un *Ave-Veram* de Gounod. Fueron padrinos los Sres. D. Pedro Llorella y D. Francisco Serra. Administróles el Sacramento y celebró la misa el ilustrado Párroco de Vilanna Rdo. D. Joaquin Vilallonga y Mundet tio del contrayente. Terminada la ceremonia, la comitiva trasladóse á casa del señor Vilallonga donde fué obsequiada con un espléndido banquete, saliendo los novios más tarde para Barcelona, pensando en su viage de bodas visitar á Madrid y principales capitales de España, empezando así una luna de miel que es de desear sea eterna.

Como antes dije, es de distinta índole el otro suceso, pues si el anterior ha sido alegre, en cambio el sàbado, con el fallecimiento ocurrido á las 4 de la tarde producido por breve enfermedad del ilustradísimo abogado D. Ramon Verdaguer y Grau, Juez Municipal de esta villa, ha puesto de luto à este vecindario por estar el finado, ademàs de ligado por los lazos del parentesco y de la amistad á las familias más distinguidas, por hallarse adornado de un carácter y de tan relevantes dotes que era apreciado verdaderamente por todos, y así lo prueba el numeroso acompañamiento que ha asistido hoy á su entierro.

Queda de V. como siempre afecmo. S. S. q. b. s. m.,

Gabriel de Gomila.

LOS CORREOS.

(*El Heraldo.*)

Nos dice un lector del *Heraldo* que cada dia se observan más faltas en el servicio de la correspondencia de Madrid á Navarra y viceversa, particularmente entre Madrid y Tafalla.

De otras muchas partes recibimos quejas análogas, unas sobre extravío de cartas y otras sobre retraso en la llegada de los periódicos, cuando no es la pérdida total de los números.

La frecuencia con que estas quejas se repiten, haciéndose extensivas á la mayor parte de las líneas, sobre todo cuando la correspondencia deja las administraciones ambulantes para pasar á manos de postillones ó peatones, nos hace creer que estos defectos no son ocasionados por infidelidad ó negligencia de tal ó cual empleado, sino por organización deficiente del servicio, á que ha dado lugar fatalmente el inmoderado afán de economías, sin que á la reducción de consignaciones preceda un estudio detenido del servicio, ni quizá acompañe siquiera el propósito de evitar su desorganización.

Ministros y directores han acostumbrado hasta ahora á dar tajos y mandobles en los presupuestos del ramo, buscando una reducción imposible de gastos, sin cuidarse de consultar antes á los jefes del Cuerpo y á las personas de suficiencia acreditada, ó procediendo contra los informes de estos que son, sin duda alguna, la sola autoridad competente en la materia.

Hace tres años, con motivo de la fusión de los dos ramos que forman el servicio de comunicaciones, se redujeron las plantillas de Correos en una proporción considerabilísima, pasando los telegrafistas á desempeñar el trabajo de los empleados postales suprimidos. Después, cuando el señor Villaverde anuló lo hecho por su amigo y jefe Sr. Silvela; cuando la fusión se deshizo, no sólo no se restablecieron las plazas suprimidas, como parecia natural, sino que todavía se suprimieron algunas otras, recibiendo por todo auxilio el Cuerpo de Correos la agregación de un número insuficiente de auxiliares de telégrafos, de las últimas categorías.

Las oficinas fijas y las ambulantes quedaron en cuadro, y el servicio comenzó á resentirse no obstante el celo y el sacrificio continuado del personal.

Pero no era esto bastante todavía; màs tarde, los señores Gonzàlez y Monares—dejando memoria imperecedera en este ramo importantísimo—prosiguieron la desorganización del servicio, acometiendo con bizarría, que deploró el país, contra oficinas y conducciones, contra los empleados y contra el material.

Gran número de estafetas-estaciones desaparecieron, privando así á muchas importantes poblaciones de los beneficios de la telegrafía y del indispensable servicio de valores y de certificados; millares de pueblos quedaron sin medio de recibir y expedir correspondencia como no sufraguen ellos mismos los gastos después de abonar por completo el importe del franqueo, y millares también de empleados de ínfimo sueldo quedaron cesantes, yendo á contar sus miserias y la ruina del servicio á los pueblos que quedaban sin comunicación con el mundo.

Mientras esto hicieron aquellos excelentes patricios, crearon para el mismo ramo de Comunicaciones otras plazas de á 35.000 reales, que sin duda el servicio reclamaba á voces, y mantuvieron un gasto constante de muchos miles de pesetas para pago de correspondencia facturada, en tanto que se pudren en las estaciones los magníficos coches correos adquiridos precisamente para evitar aquellos gastos.

Con semejante organización no puede extrañar á nadie que el servicio postal, como el servicio telegráfico, que ha seguido la misma suerte, adolezca de los garrafales defectos que todos lamentamos; como no puede extrañarse tampoco que aun siendo, como son, notorias las brillantes dotes del nuevo director de Correos y de Telégrafos, que ha ido á aquel centro con las manos atadas, no mejore el servicio ni se corrijan las deficencias. Esto es de todo punto imposible.

También es imposible de todo punto que tal estado de cosas continúe por más tiempo. El país, que sufre las consecuencias del desastre, protesta contra él y exige que se le ponga radical é inmediato remedio.

Tratárase de un servicio que no produjera ingreso alguno al Erario, y todavía, por su índole especial y por ser absolutamente indispensable en todo pueblo civilizado, habría de mantenérsele en armonía con las necesidades públicas, como se mantienen la Administración de justicia, la Sanidad, el Ejército y tantos otros que no son productores de ingresos, y de los que, sin embargo, en ningún país se prescinde ni en poco ni en mucho. Pero tratándose, como se trata, de un servicio que anualmente rinde al Erario muchos millones de pesetas, el abandono resulta extraordinariamente absurdo, y el atentado en manera ninguna disculpable.

Es preciso que el director y el ministro acudan á las Cortes á decir á los legisladores la verdad de lo que ocurre, y á pedir los créditos necesarios para hacer que cesen los perjuicios y las vergüenzas que se derivan de la extraordinaria falta de consignación para el sèrvicio de Comunicaciones.

Es seguro que las Cortes no han de negarles su auxilio, porque en la conciencia de todos está el que la desorganización que han impuesto anteriores situaciones, no es tolerable por màs tiempo.

La sucesión de Mr. Carnot.

La prensa francesa ha acusado más de una vez á Mr. Carnot de hacer una política personal encaminada á conseguir su reelección para la presidencia de la República. Es esta una tendencia que difícilmente se evita en una forma de gobierno en que la magistratura carece de estabilidad y es blanco de las ambiciones políticas.

Pero, según un diario de París, el actual presidente, lejos de seguir este camino, está resuelto à no presentar su candidatura, y se propone manifestar en breve que no hay que contar con él para las elecciones presidenciales del próximo Diciembre.

Parece que Mr. Carnot quiere sentar de este modo un precedente que obligue á sus sucesores á no pensar en la reelección, aunque en la Constitución de 1875 no hay precepto alguno que se oponga á ella. Es posible que las censuras anticipadas de la prensa, que le suponía inclinado á aspirar nuevamente al puesto de jefe del Estado, hayan influído en su resolución, y también es probable que no quiera comprometer en un nuevo período de presidencia el prestigio que ha logrado alcanzar en el Elíseo.

Una vez conocida la resolución de monsieur Carnot, si es cierto lo que dice el periódico del que que tomamos esta noticia, surge inmediatamente la pregunta de quien será el nuevo presidente. El diario en cuestión cree que Mr. Dupuy, el actual presidente de la Cámara. Aunque ha sido jefe de un gobierno, no es un político de larga historia, y sí uno de los que más ràpidamente se han elevado. Tampoco era Mr. Carnot un político de primera fila cuando fué elegido, à consecuencia de

la lucha entre Freycinet y Ferry. Dupuy tiene en su favor, el que los políticos republicanos de historia, ó han quedado incapacitados á consecuencia del escándalo del Panamá, ó no cuentan con bastante partido en las Cámaras. En este caso se encuentran Challemel, Lacour, Magnin, Suller y Constans. La lucha entre Casimiro Perier y Cavaignac ayudará mucho à Dupuy. Otro candidato, neutral y de gran prestigio, el eminente abogado Mr. Waldeck Rousseau, pudiera hacerle sombra: pero ofrece el inconveniente de no ser ni diputado ni senador. Lo más probable es que después de un *ballotage*, triunfe monsieur Dupuy en segunda votación.

Tales son los angurios que, acerca de la próxima elección presidencial de Francia, hace un diario parisien.

Crónica parlamentaria.

CONGRESO.

Madrid 21.—El Sr. Navarro Reverter reproduce el incidente sobre las relaciones comerciales hispano alemanas.

Ha consignado la protesta del partido conservador contra la conducta del Gobierno, que debia retirar por dignidad el tratado pendiente de ratificación ante el hecho de haber roto Alemania las relaciones arancelarias con España.

Pide el ministro de Estado los documentos importantes y las notas diplomáticas cruzadas con la cancillería germánica.

El ministro de Estado responde que el Gobierno, por el contrario, mantiene el tratado concertado y puesto sobre la mesa del Senado, cuya aprobación considera caso de honra.

Replica el Sr. Navarro Reverter que la aplicación mútua de la tarifa general anula positivamente el convenio hispano-alemàn; y reivindica nuevamente la representación de todo el partido conservador.

Rectifican ambos señores, quedando una vez planteada en principio la cuestión de Gabinete, respecto de la rectificación de la reforma arancelaria.

El Sr. Rusiñol pide que se conceda excepción al Ayuntamiento de Barcelona para que abone directamente las pagas á los maestros de Instrucción primaria, prescindiendo de la Administración de Hacienda, que viene haciéndolo.

Contesta el ministro de Hacienda prometiendo que el Gobierno no pondrá obstàculos á que se haga así, esperando la solicitud motivada del alcalde de Barcelona.

El ministro de Hacienda se declara contestando á dos preguntas, que sigue opuesto á la concesión del libre cultivo del tabaco en la Península, por su convicción de que el monopolio del Estado sufriria quebranto. Si se le demuestra que la venta de Tabacos no ha de disminuir, el ministro conviene en que abandonaría su oposición.

El marqués de Vadillo pide el expediente sobre la indemnización de 17.000 pesos oro, concedida al Gobierno de los Estados Unidos.

El ministro de Estado justifica la indemnización, por los perjuicios que sufrieron las misiones protestantes.

Entrase en el debate sobre la agravación del Código, contra los anarquistas.

El Sr. Amat, consume el segundo turno en contra; combatiendo especialmente la imposición de procedimientos sumarísimos en los procesos anarquistas.

Le contesta el Sr. Calderón, defendiendo el dictàmen, en nombre de la comisión.

Y se levanta la sesión.

SENADO.

En poco tiempo se han ido llenando los escaños, presentando la Cámara alta un aspecto insólito. Se esperaba la votación del «bill de indemnidad» para la reforma arancèlaria.

El obispo de la Habana anuncia una interpelación sobre las medidas tomadas contra el gobernador eclesiástico de la Habana, que prohibió se facilitaran certificaciones à los que efectúan el matrimonio católico.

El duque de Tetuán pregunta por el estado de nuestras relaciones arancelarias con Alemania.

Contesta el señor Moret que se aplica la tarifa máxima á las procedencias alemanas, en justa reciprocidad á la tarifa general que en las aduanas germánicas adeu dan los productos españoles.

Éntrase luego en la órden del dia, con el debate sobre el «bill de indemnidad» arancelaria, con el propósito evidente de acabar pronto.

Hablan los señores Hernàndez Iglesias y Bayo; y defiende el dictàmen el señor Torres Villanueva.

Despues de un corto discurso del señor Moravia, parece que está agotada la discusión.

La creencia general es de que la mayoría, de acuerdo con los conservadores, tienen dispuesta la votación inmediata del «bill de indemnidad»; pero inesperadamente se levanta el señor Abarzuza, presidente de la comisión, para atacar con violencia rara á los conservadores.

Censura agriamente su política arancelaria; califica de comedia la disidencia silvelista.

Imposible describir el asombro creciente del auditorio, y el escándalo que estalla en el recinto parlamentario.

El duque de Tetuàn defiende á gritos á los conservadores. El señor Trives vuelve por la dignidad mancillada de los amigos de don Francisco Silvela. A unas protestas contestan otras; la gritería se generaliza.

Oyense voces de: «¡Esas son obras de Gamazo!»

Nadie se entiende; y la confusión llega al extremo de que se hace indispensable la autoridad del presidente del Consejo.

El señor Sagasta restablece á duras penas la paz turbada, rogando á los conservadores que depongan su actitud, quitando importancia á lo ocurrido, aconsejando que se olviden frases acaloradas más bien que ofensivas.

El presidente del Senado, que es el propio marqués de la Habana, aprovecha inmediatamente la ocasión para hacer votar la prórroga de la sesión y ver de recuperar el tiempo perdido.

Pero todo es inútil. El duque de Tetuén dice que si se prorroga la sesión, se consumirán seis turnos.

Visto el giro del debate, y el propósito decidido de los conservadores de hacer obstrucción, el presidente levanta la sesión en medio de un barullo espantoso, que prosigue en los pasillos donde van desembocando grupos que discuten ruidosamente.

Se han dado interpretaciones diversas al acto del señor Abarzuza; que parece, de todos modos, haberse realmente propuesto lo que ha logrado.

Noticias locales y generales

No ha sido poco manejado que se diga, lo que ayer escribimos con motivo de la elección de D. Alberto de Quintana para Senador del Reino ni hemos salido muy bien librados, según noticias, de los lábios de los que no pueden consolarse de la muerte de Ulises ó de sus esperanzas. Nada podemos decir en defensa nuestra, ya que tenemos por norma hacer oidos sordos á acusaciones inmotivadas é impertinencias de los sábios de café á que nos referimos.

Solamente queremos consignar, ya que la prueba la dieron los Compromisários, que el resultado ha satisfecho á esa opinión sensata que solo anhela el bien del pais con la paz que es fuente innagotable de bienandanzas, y que esas mezquindades pasionales que nos atribuyen gratuitamente dando tortura á nuestros conceptos, no se verán jamás realizadas, porque LA LUCHA que representó siempre fuerzas de alguna valía en el campo político y cuenta con la opinión pública que la favorece, por lo mismo que tiene vida própia é independiente y no necesita de la política para vivir y solo aspira á contribuir al bien de ese pais á quien muchos adulan para sacrificarle en provecho própio, se ha puesto frente à frente á todo caciquismo, á todo espíritu de absorción, á toda práctica de ódios y de venganzas para predicar el *pax vobis* del Santo Evangelio y procurar aunar aspiraciones, unir voluntades para todo cuanto interesar pueda á la provincia sin oponer obstáculo alguno, por lo mismo que su mayor gloria sería ver agrupados bajo el pabellón por nosotros enarbolado, á todos los hombres sin distinción de clases ni de partidos, porque en todos estos y en todas aquellas radica la fuerza indestructible que ha de oponerse á los egoismos de escuela, de clase y de partido que son los que matan iniciativas y todo lo pervierten y lo manchan y lo trituran paralizando el bien y dando rienda suelta á ruindades y miserias. Si nosotros hemos vivido encenagados en esa charca de los rencores y venganzas ¿dejaremos hoy de conocer los males que la división proporciona y lo mucho que al hombre de mayor prestigio rebajan los procedimientos que reconocen por fuerza motriz el apasionamiento irracional y esos enconos africanos ineptos para el bien y solo fructíferos para el daño y la deshonra?

Aplaudimos al Conde de Serra, à los señores de Quintana y á los numerosísimos amigos que les han seguido y siguen en la conciliación por ellos pactada con la valentía de los verdaderos patriotas, porque ellos representan lo que fueron nuestras primeras aspiraciones, porque siguiendo al ódio dieron con la hermosura de la paz que tanto enaltace y dignifica, y por no rechazar á nádie, absolutamente á nádie, ni intentan absorciones ni piensan ni siquiera en imponerse á cuantos, reconociendo la bondad de su obra, vengan á traer su grano de arena á esta empresa de regeneración llámense blancos ó negros ó azules ó verdes, porque el bien no tiene color ni partido, es el bien y, porque es el bien, á todos acoge bajo su manto protector para hacer en lo posible la felicidad del país.

Y esto es todo posible; no falta más que un poco de abnegación para que sea esa armonía que predicamos un hecho con la extensión que la deseamos. Los que buscan mangoneos, los que aspiran á jefaturas rurales, los que en la división tienen su fundamento de preponderancia por aquello de que con las divisiones cosechan las nulidades, los que no encuentran en su concieneia la satisfacción de una modestia real impregnada de desinterés y saturada de generosidad, esos no podrán nunca entrar en nuestros reinos por lo mismo que no se avendràn á ser los últimos por querer ser los primeros, y la concordia exige á todos el sacrificio de sus própias aspiraciones para confundirse con la aspiración del país que debe ser la aspiración de sus hijos generosos.

Estos son precisamente los que inútilmente nos censuran; estos son los que en derredor de una mesa de café ó en corrillo sanedrínicos nos motejan y critican achacando al prójimo sus defectos por no conocer otras virtudes y otras altezas de miras. ¿Qué hemos de hacer? Dejarlos en su tarea y tener en cuenta, que cuando tanto se mortifican es prueba de que la molienda no sale bien por faltar el agua á sus turbinas y verse amenazados por una sequía pertinaz que agostará sus càlculos de gloria y pujos de egoismo.

En estas últimas elecciones hemos visto unidos á hombres que antes se odiaban: si vienen á animar ese magnífico cuadro nuevos elementos ¿qué más gloria, qué más galardón, qué más prémio podemos apetecer los que nada queremos y solo deseamos el bien de nuestra provincia?

—=—

En otro lugar publicamos los nombres de los Sacerdotes nombrados á propuesta del señor Obispo de esta Diócesis, para proveer en propiedad los Curatos vacantes en la diócesis.

Como quiera que el que figura en primer término de esta relación es el de D. Narciso Bartís y Poch para la Iglesia del Mercadal y LA LUCHA tiene sus dependencias en ese popular bárrio, envía à su nuevo Párroco la màs cumplida enhorabuena y al própio tiempo que le ofrece la sinceridad de sus respetos, le ofrece tambien sus columnas y su modesta cooperación para cuanto las crea útiles en bien de su elevada y sagrada misión.

—Estamos amenazados de una invasión de mormones, pues se anuncia la próxima partida de New-York de un millar de discípulos de Brigham-Young, con objeto de diseminarse por España, Francia, Alemania y otros paises europeos para predicar y enaltecer las dulzuras de la poligamia.

Si no recordamos mal, no es esta la primera tentativa que los mormones han hecho en ese sentido.

Ya hicieron una cruzada, hará algunos años, por el vecino pais francés, pero sin resultado. En donde han obtenido algún éxito ha sido en los paises escandinavos, en los cuales encontraron adeptos.

En la cruzada que ahora van à realizar, esperan hacer numerosos prosélitos, sobre todo en Alemania.

—Estando vacantes las Curatos de Armentera, Darnius, San Félix de Lladó y S. Gregorio, de primer ascenso, y el de Cabanellas, rural de segunda clase, ha dispuesto S. E. I. el Obispo de la Diócesis proveerlos en el actual concurso, anunciàndolo para que los Sacerdotes opositores que pueden designar Curato y deseen ser propuestos á S. M. para algunos de ellos, lo manifiesten por escrito dentro del término de diez dias, contados desde antes de ayer.

—Ha ocurrido un accidente de gravedad en el ventorrillo llamado «del Pinto,» situado en la ribera del Ebro.

Un cobertizo se ha venido abajo, arrollando á varias personas. Han sido retirados de los escombros un muerto y cuatro heridos graves.

—En los exámenes celebrados ante la Secretaría de la Audiencia territorial de Barcelona el dia quince del actual para secretário del Juzgado municipal, fué aprobado con la nota de sobresaliente nuestro particular amigo D. José Calverol, secretário del Ayuntamiento de San Clemente Sasebas.

Nuestra enhorabuena al interesado.

—La colección de impresos de la Biblioteca Nacional Francesa es verdaderamente notable por el número y la importancia de sus volúmenes.

Del inventario que comenzó á hacerse en 1875, y que ahora acaba de terminarse, se ve que los aumentos sucesivos que tuvieron los libros impresos fueron muy notables.

En 1610 contaba la Biblioteca Nacional con 1.000 volúmenes; en 1645, 1.329; en 1651, 10.658; en 1671, fecha del primer catálogo, 35.000; en 1688, 43.000; en 1838, 520.000; en 1851, 800.000, y en 1893, 2.600.000 volúmenes, clasificados bajo 1.934 154 números.

—Dijimos unos dias hace, que el ex gobernador militar de Puigcerdá y hoy General de brigada D. Higinio de Rivera, iba á contraer matrimonio en segundas nupcias. Ahora debemos añadir que la novia se llama D.ª Luisa de Norzagaray, hija del Teniente General de este apellido cuyo enlace se efectuará en Madrid el *próximo* mes de Junio.

—Los premios mayores en el sorteo de la lotería nacional celebrado anteayer, corresponden á los números:

6.326 con 140.000 pesetas, 9.025 con 70.000, 9.590 con 30.000 y 9.853 con 10.000 pesetas.

Los dos últimos premios corresponden á billetes despachados en Barcelona.

—En Puigcerdá ha sido muy sentido el traslado de aquel Administrador de la Aduana D. Maximino Luanco, lo cual hace su apología.

—Nicaragua es una república.

Ahora lean ustedes lo que cortamos de un periódico de aquel territorio:

Lista de algunos de los apaleados en Matagalpa en el mes de Febrero último por orden del gobernador militar, Fernando López:

D. Juan Gaitán, 50 palos; Francisco Artola, 100; Nazario Vega, 250; I. C. y N. V., 200; Dolores Megía, 200; Cármen Guerrero, 200, y Sebastián González. 100. Total de palos repartidos: 1.100.

Eh ¿qué tal?

—Ha quedado establecido en Seo de Urgel el alumbrado eléctrico con gran contentamiento de aquellos vecinos.

Ahora solo faltan caminos y carreteras que pongan á Seo en comunicación con el mundo.

—Las férias de ganado que con las fiestas de San Anastasio se han celebrado por primera vez en Lérida, sabe *La Voz del Pirineo* han tenido muy buen éxito; la de

ganado mular, caballar y asnal ha sido la más deficiente; la de ganado bovino ha estado muy animada y con muchas reses; pero la de ganado lanar, que se verificó el dia 15, ha excedido á los cálculos del más optimista, pues pasaban de 200 los rebaños apacentados en la orilla izquierda del Segre,—real de la féria,—con unas 60.000 cabezas. Bien puede asegurarse que de buenas à primeras se ha convertido la de Lérida en la primera féria de Cataluña.

—Antes de anoche dispuso el señor Gobernador civil, que el Inspector de orden público jirara un visita á algunos establecimientos con orden de que procediera, según sus instrucciones, contra los que faltaran á la ley jugando á los prohibidos, no habiendo el señor Florenza, según tenemos entendido, encontrado rastro alguno de lo que perseguía.

Ayer tarde repitió la operación la Guardia civil en los cafés de *Vila* y *Peninsular*; ni en uno ni en otro encontró partida alguna según parece; solamente, y hablamos por referencia, halló en el *Peninsular* una ruleta desmontada, ignorando el porqué condujo al juzgado á cuatro individuos que, según se nos dice á última hora, fueron conducidos á la cárcel del partido más tarde.

Así se dice y así lo consignamos.

—Raya ya en lo inverosímil lo que sucede con respecto á la farola, monumento, fuente ó lo que sea emplazada en la antes llamada plaza del Marqués de Camps hoy del Rey D. Martín.

No por subir de categoría el nombre, ha cambiado la manera de ser.

En el pilar y la cruz (no va con Echegaray) hacían ciertas cosas no inodoras chiquillos y grandullones: esto ha venido á facilitarse aun más con los dichosos adoquines cuyos rimeros desechados podrian creemos desaparecer.

No nos explicamos el porque ha de consentirse el que se dé á *aquello* tan diferente destino.

Bueno que las aguas salgan como es lógico y natural de dentro á fuera: pero que *sea á la inversa* ó mejor dicho que se echen aguas más ó menos mayores, ya lo vemos turbio.

Y no será que no tenga el Ayuntamiento medio de dar al candelabro (?) el destino para que fué ideado y construido aunque lo disimule.

Suprimióse la làmpara de arco voltáico que existía antes á la salida de la puerta de Alvarez y trasladada luego á la esquina de la fundición, y se convinó en que su equivalencia se invertiría en cuatro lámparas de una potencia cada una de 250 bujias: se paga lo mismo por el alumbrado eléctrico y las cuatro lámparas aún están por ahí en la vía láctea.

Cuanto á la fuente que en el pedestal del candelabro espera le den cuerda, tambien tiene en su mano el Ayuntamiento hacer que no continue siendo fuente de *guarda ropia*.

Se paga por la ciudad agua para cinco orinaderos públicos y ni el agua se gasta, ni los *monumentos* se ven por parte alguna, como no sea el de la casa del pueblo.

Podria con estos datos hacer algo cualquiera de las Comisiones de nuestra Corporación municipal.

Aunque no fuera más que por el bien parecer.

Tal vez con el *atrezo* de agua y luz, resulte aquella plaza á la altura casi de su nueva denominación.

—Se ha recibido en este Gobierno civil el título de Ingeniero de Minas espedido á favor de D. José Margarit y Coll, vecino de la villa de San Juan de las Abadesas.

—Ha sido denunciado al Juez municipal de Tossa un jóven llamado Francisco Masferrer Pujols, quien al divisar á la pareja de la benemérita, escapó refugiándose en un molino de aquel término municipal: allí le trincó la pareja presentándole al citado Juez en compañía de una escopeta y una jaula con una perdiz, sin poder negar que se dedicaba à la caza y con reclamo; por supuesto que no tendría licencia de uso de armas.

—Para hoy ha señalado la Delegación provincial de Hacienda el pago de las siguientes atenciones: à D. Félix González, 166'56 pesetas; à D. Isidro Mirabitllas, 5.583'70 y à D. Martirian Monserrat, 1.038 pesetas 42 céntimos.

—Nada: que si no se ejerce la vigilancia à que tienen derecho los vecinos por parte de los ajentes municipales, no va á ser posible ornato alguno en nuestras plazas públicas.

Ayer por la mañana apareció roto al ràs de la caja protectora, el mejor de los tilos de la plaza de la Independencia.

Y esta broma no puede ser obra de chiquillos porque no es posible lleguen á aquella altura.

Y por las señales se comprende hubo *ensañamiento*, cuanto se notaba perfectamente que se habia retorcido el tronco por la parte rota.

Un dia un banco.

Ayer, un tilo.

¿Qué dia derriban el zócalo del futuro monumento?

EL CLERO DE LA DIÓCESIS.

Por Real Orden de 11 del corriente mes, han sidó aprobadas las propuestas hechas por el docto Prelado de esta Diócesis para la provisión de los Curatos vacantes en la misma. Los nombrados:

Para Curatos de término.—Del Mercadal de Gerona, D. Narciso Bartís y Poch; de Bañolas, D. Esteban Sala y Vallmajor; de Cadaqués, D. Juan Vila y Coll; de Calonge, don Bartolomé Buch y Oliver; de Malgrat, don Pedro Figueras y Entreserra y de Palafrugell, D. José Soler de Morell y Roura.

Para segundo ascenso.—De Palafolls, D. Pedro Vila y Vilardell.

Para primer ascenso.—De Castellfullit, don Antonio Guinart y Matabosch; de Crespiá, D. Trifón Vilavella y Domingo; de Espolla, D. Juan Posas y Bosch; de Palau Sabardera, D. Juan Geys y Homs; de San Feliu de Pallarols, D. José Claparols y Bramón; de Santa María de Lladó, D. Francisco Coll y Juncá y de Vidreras, D. José Callis y Riera.

Para curatos de entrada.—De Albons, don Juan Corominas y Saubí; de Bescanó, D. Rafael Plá y Puigvert; de Cantallops, D. Joaquin Gelada y Plá; de Cartellá, D. Francisco Prat y Puigdemont; de Cornellá, D. Joaquin Abella y Viladevall; de Corsá, D. Juan Ordeix y Santaló; de Fanals, D. Felipe Tenas y Puig; de Foixá, D. José Capdevila y Xiberta; de La Cot, D. José Puigdevall y Bassols; de Las Ansías, D. Miguel Blanch y Canta; de Llanás, D. José Maymí y Casadevall; de Miánegas, D. Pedro Abella y Viladevall; de Montrás, D. José Ramón y Agustí; de Mollet de Ampurdá, D. Fernando Albert y Sabaté; de Orriols, D. Francisco Colom y Vila; de Palausator, D. Pedro Planas y Ayats; de Rabós de Ampurdá, D. José Costa y Massot; de Rocabruna, D. Juan Pujol y Manrich; de San Feliu de Boada, D. Antonio Frigola y Teixidor; de San Jordi Desvalls, D. José Feixas y Solá; de San Miguel de Culera, D. Juan Vicens y Compta; de San Sadurní, D. José Alemany y Aulet; de Sistella, D. Hermenegildo Trías y Rossell; de Tragorá, D. Juan Costa y Saus; de Regencós, D. Juan Puig y Bonet; de Ultramort, D. Ignacio Colomer y Blay; de Vallcanera, D. Tomás Pelegrí y Badía; de Vilademat, D. Joaquin Deu y Pinós; de Vilamacolum, D. Esteban Espuña y Pujalrás y de Viure, D. José Major y Reynal.

Para rurales de primera clase.—De Ampurias, D. Joaquin Franch y Colomer; de Fonolleras, D. José Dalmau y Compta; de La Barroca, D. Luis Conill y Feixas; de La Tallada, D. Ramón Vehí y Murgat; de Montfullá, D. José Campulier y Palomer; de Palol de Oñar, D. Juan Ametller y Rodés; de Porqueras, D. Pedro Quer y Sala; de Pujals dels Caballers á D. Francisco Noguer y Roura; de Pujals dels Pagesos, D. Pedro Amaliach y Roig; de Sadernas, D. Luis Berga y Masdevall; de San Acisclo de Colltort, D. Isidro Santané y Grau; de San Miguel de Cladells, D. José Vieta y Salarichs, de San Pol de La Bisbal, D. Narciso Garhanta y Martí y de Vilafraser, D. Tomás Rovira y Murgat.

Para rurales de segunda clase.—De Adri, D. Federico Tomás y Cárles; de Castañet, D. José Espuña y Mirangels; de Esponellá, D. Manuel García y Colom; de La Piña, don Antonio Gratacós y Bosch; de Matajudaica, D. Joaquin Ministral y Candal; Parets de Ampurdá, D. Domingo Perramón y Rodó; de Remiñó, D. José Riera y Puigdevall; de San Pedro Cercada, D. Benito Vilagran y Guitart; de Solius D. Rafael Sayós y Tubert; de Tayalá, D. Rafael Clanch y Pons y de Vilert, D. Juan Puig y Anglada.

Lo que se publica á fin de que llegue á noticia de los interesados, advirtiéndoles que, si alguno no admitiere su respectivo nombramiento, lo ponga en Nuestro conocimiento, haciendo formal renuncia del mismo, dentro del término de diez dias, contados desde el presente, á los efectos oportunos.

Gerona 21 de mayo de 1894.

† TOMAS, OBISPO DE GERONA.

EJECUCIÓN DE HENRY.

Paris 21.—Hasta despues de media noche no se supo que iba á ser ejecutado al amanecer Emilio Henry.

A las diez de la mañana de ayer fué recibido el abogado defensor del anarquista por el presidente de la República, quién no dió ninguna esperanza de indulto.

En la vecindad de la plaza de la Roquette, no había, como sucede amenudo, aglomeración de gente desde la noche antes. Solamente despues de la una ha comenzado á acudir algún público, menos numeroso que de costumbre, y alejado de la plaza por las barreras que cierran las calles afluentes.

Se han tomado grandes precauciones por la policia.

A las cuatro ha penetrado en la celda que ocupaba Henry en la cárcel de la Roquette, el cortejo acostumbrado, adelantándose el juez de instrucción, para incitar al reo á que hiciera revelaciones sobre las circunstancias ó las complicidades de sus atentados.

Henry ha contestado al juez, riendo, que no tenia complices; y que no había para qué hacerle tales preguntas. «Supongo que no pensaréis empezar el sumario, cuando la justicia burguesa me está ya guillotinando.»

A los pocos minutos aparecía en el portal de la cárcel, y, levantando la cabeza, decía á gritos:

—*Courage, camarades! ¡Vive l'anarchie!* (Animo, compañeros! ¡Viva la anarquía!)

A los ocho ó diez pasos estaba pegado al poste, que cedía al peso de su cuerpo y le acostaba debajo de la cuchilla. Allí repitió aún los vivas á la anarquía.

De entre la gente que ha asistido á la ejecución, aunque sin poderle ver por las disposiciones de la policía, han sido detenidos dos sujetos que han prorrumpido en aclamaciones á Henry y á la anarquía.

Una mujer blindada á prueba de Mausser.

En estos momentos es *the great attraction* en el café Chantant de Oxford en Londres la función de fuegos, pero no artificiales, que dá todas las noches la familia Manard. Parte de su programa consiste en convertir los unos á los otros en blanco, disparando con el rifle Martini Henry (el Maüsser inglés).

El rifle empleado, así como el cartucho, son legítimos de Martini Henry, número 380, y el tirador deja al público examinar ambos á su antojo para probar que no hay engaño. Para blanco escoge Mr. Manard á su hija, preciosa jóven, y á su lado coloca en el escenario otro blanco, compuesto de una plancha de acero de un octavo de pulgada de espesor. La distancia para hacer los disparos es de 30 piés, y Mr. Manard invita al público para que elija sobre cuál de los blancos ha de disparar.

La mayoría de los que asisten al espectàculo piden en su primer impulso que se empiece tirando al blanco sobre la plancha de acero. Y, en efecto, el tirador oprime el gatillo y la bala perfora la plancha, incrustàndose despues en la pared.

Pasado el susto de la detonación, el público, incluso las mujeres, pide que se practique la misma prueba sobre el blanco humano miss. Julia Manard, quien con rostro risueño y enlazando los brazos sobre el pecho, espera en turno.

A fin de aminorar, sin duda la sensación del público, una hermana de miss Manard se coloca delante, y con un cartón de grandes dimensiones hace que proteja á su hermana. Mr. Manard dispara sin cesar con su rifle de repetición una docena de tiros pasando los proyectiles por el cartón, y siendo audibles las concusiones sobre el cuerpo de miss. Manard.

Antes que termine la expectación producida en concurso, Mr. Manard coje un nuevo rifle y dispara sobre un *botonier negroti* tantos tiros como botones lleva éste en el uniforme.

Parece á primera vista que estos individuos deben estar revestidos de un poder mágico, y sin embargo la cosa no puede ser más sencilla. Mr. Manard ha inventado una malla que cubre á la persona sobre quien se hacen los disparos, desde el pecho hasta la rodilla, y tiene, tanto en el pecho como en la espalda, unas bolitas de estucó muchas de las cuales son hechas pedazos despues de concluir los disparos.

El inventor ha ofrecido graciosamente al gobierno inglés el privilegio de su invención; pero como quiera que éste no protege las piernas en donde suelen ser heridos tantos soldados en batalla, su utilidad depende de que pueda ser subsanado este defecto y de que el peso de la malla sea pequeño y mucha la flexibilidad, à fin de facilitar los movimientos.

CHARADA.

Tercia se canta;
prima se come;
proposición *segunda;*
nada te asombre.
Tercia cuarta agresiva
que amenaza choque,
con mi *todo* se baila
si hay quien la toque.

G. SERROT.

(La solución en el número próximo.)

Solución á la Charada anterior.

GENARO.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY

La Aparición de Santiago ap.

EFEMÉRIDE.

1786.—Los franceses derrotan al rey de Madagascar

CUARENTA HORAS

Quedan suspendidas en toda la octava de Corpus.

TELÉGRAMAS.

Madrid 21.—En los pasillos del Congreso, el Sr. Cánovas ha hecho declaraciones explicitas en contra del tratado de comercio con Alemania.

Recordaba que con Inglaterra estuvimos diez años sin tratado, y no nos cañoneó. Y añadia que las relaciones comerciales con Inglaterra, lo mismo que en las relaciones hispano-francesas, nos rinden mayores beneficios que las que podamos sostener con el imperio aleman.

Decia también el Sr. Cánovas que si el Gobierno espera que modifiquen los conservadores su actitud, á cambio de la presentación inmediata de los presupuestos á las Cortes, se equivoca por completo.

También se declaran varios diputados conservadores contrarios de la aplicación de la ley Mellado de los diputados provinciales.

El cable ha traido la noticia de un nuevo combate librado el día 8 del corriente en la isla de Mindanao.

Los moros atacaron á los soldados del cuerpo Disciplinario, que trabajaba en las obras del reducto de Illana.

La posición fué defendida bizarramente, y rechazados los moros al final de una refriega que les costó 8 muertos y 25 heridos.

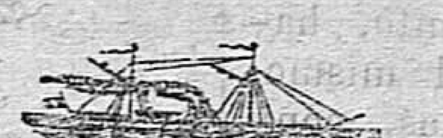
Nuestras bajas fueron un muerto y un herido.

Ante la comisión senatorial de tratados de comercio ha informado á favor del tratado con Alemania el Sr. Vallés y Ribot en nombre de los industriales corcheros de la provincia de Gerona, encareciendo la importancia de la industria que mantiene á 20,000 obreros, y la de los beneficios que reporta á la nación.

También ha hablado á favor de los tratados el comerciante de Madrid Sr. Martinez.

En contra, ha informado el Sr. Rosell, por los fabricantes de sedas de Barcelona; el señor Cabot, de Mataró, y otros fabricantes de géneros de punto del litoral catalán.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

Servicios de la Compañía  trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 6 de enero, de 1893 y de Manila cada 4 jueves á partir del 26 de enero de 1893.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Servicios de África.—Línea de Marruecos. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quie(n) es la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—*La Compañía previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que regirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.*

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes—En Barcelona; *La Compañía Trasatlántica* y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cadiz; la Delegación de la *Compañía Trasatlántica.*—Madrid, Agencia de la «Compañía Trasatlántica,» Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos —Valencia; señores Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos á Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 días.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores Provence, Bearn, La France, Savoie, Poitou y Bourbougne admitiendo carga y pasajeros para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos-Aires.

El dia 11 de Mayo salió del puerto de Barcelona el VAPOR

PROVENCE

de 4.200 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de gergón, cabceera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 10 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 25 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

PARA SER ELEGANTE.

POR LA

DUQUESA LAUREANA.

Segunda parte de **Para ser amada**, versión castellana de *D. Eugenio de Ochoa.*—Un tomo en 12.°, con cubiertas en dos colores.

Precios: En rústica, 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias.—Encartonado á la Bradel, 3'50 en Madrid y 4 en provincias.

Se encontrará en casa de los Editores, *Bailly-Bailliere é Hijos*, Plaza de Santa Ana, 10 Madrid, y en todas las librerias de España y Ultramar.

ABONARÉS DE CUBA

se compran á buenos précios.

COMP.ª DE LOS GUANOS DE FUENTE-PIEDRA

ESPECIALES PARA CADA CLASE DE PLANTAS.

ALAVEDRA Y C.ª

PLAZA DEL BUENSUCESO, 5, PRAL.

Barcelona. 5-8 R

APRENDIZ.—Se necesita uno en la imprenta de este diario

LA FAMILIA.

5, RUE DE LA PERLE, 5.—PARIS.

Gran revista parisiense de literatura y modas. Edición española de «La Famille» *que cuenta hoy 15 años de existencia y 150.000 suscriptores.*

Magnificamente ilustrada por los primeros artistas de Paris, contiene siempre interesantes GRABADOS DE MODAS Y CUADROS LOS MÁS NOTABLES DE LA PINTURA MODERNA, COPIA DE LAS OBRAS MAESTRAS DEL ARTE ANTIGUO y, por último, un ameno y variado texto de literatura y conocimientos útiles redactado por los más distinguidos literatos de España, Francia y América.

Precio de suscripción: *por un año,* para España, **8** francos, y para América, **12** francos. Admitimos para el pago sellos de franqueo de todos los paises.

5, RUE DE LA PERLE, 5—PARIS.

ANUNCIOS MORTUORIOS.

Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las ocho de la noche.—Se insertan á precios sumamente económicos.

APRENDIZ. Se necesita uno en la imprenta de este diario.

LABORATORIO FARMACÉUTICO INDUSTRIAL

DE

RAMON A. COIPEL

1, Barquillo, 1, y Alcalá, 49

MADRID.

En este Laboratorio existen cuantos elementos son precisos para la fabricación de todos los productos farmacéuticos, en competencia con los similares extranjeros, tanto en la bondad y excelente preparación de los mismos, cuanto en la baratura de sus précios.

A continuación se consignan algunas de las especialidades de esta casa:

Pastillas comprimidas de clorato potásico.—Id. id. cloroborosódicas á la cocaina.—Id. id. de Bicarbonato de sosa.—Id. id. de Ruibarbo.—Nuez de kola granulada.—Vino Yodo tánico simple y fosfatado.—Quinium granulado.—Jarabe de estigmas de maíz con borocitrato de litina. (Infalible contra la gota y el reumatismo)

Si los señores Médicos desean ensayar algunas de estas preparaciones ú otras que indiquen del catálogo general, prévio su aviso les será remitido un ejemplar de las mismas.

Depósito Central: Barquillo, 1, Madrid y de venta en todas las Farmácias y Droguerías de España. P. E.

INYECCIÓN

MATHEY-CAYLUS

La **INYECCIÓN MATHEY-CAYLUS** se recomienda para la cura de las **Purgaciones** antiguas ó recientes, la **Gonorrea**, la **Blenorragia** y cada vez que es necesario fortificar la mucosa uretral, cuyo aflojamiento ó debilidad da lugar á purgaciones persistentes.

Exíjase la **Verdadera Inyección Mathey-Caylus de Clin y Cía** *de* **PARÍS**
que se hallará en las Droguerías y las Boticas.

A S C E N S O R .

J. ROGER.

Gran Hotel Central España-América

PARÍS.

56, RUE LAFAYETTE, 56.

29 cuadros de Maestros firmados. — Calorífero. — Baños.

Situación de primer orden, al lado de los Grandes Boulevares y del Teatro de la Gran Opera.

La calle de Lafayette entarugada, es la más grandiosa y la mejor del centro de París. Lineas de Tranvias.

Inmueble construido para Hotel, dos fachadas con 75 balcones á la calle; Escritorio-Gran Caja de hierro; Salón de lectura; Comedor en la planta baja con vistas á la calle, capaz para 80 cubiertos; 80 cuartos y salones de 4 á 10 frs. por dia; departamentos para familia; Pera microtelefónica en todos los cuartos.—Cuarto y hospedaje de 10 á 15 frs. por dia. Arreglos ventajosos para familias.

Restaurant á la carta y á precios fijos; Desayuno 1'25 fr.; almuerzo, 3'50 frs. vino comprendido; comida 5 frs., incluido el vino.

Unico Hotel Español-Americano en todo París.

Telegrafiar la llegada: Central, 56, Lafayette, París.

T E L É F O N O .

FÍJENSE BIEN

LOS ANUNCIANTES

en que á nadie mejor que á la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA se puede encargar de una publicidad completa, en toda la prensa del mundo, con notable economía en los precios.

Fieles á nuestro lema de siempre «HECHOS, NO PALABRAS», sometemos lisa y llanamente al estudio de los señores COMERCIANTES, INDUSTRIALES Y ESPECIALISTAS ESPAÑOLES, las siguientes COMBINACIONES ESPECIALES, compuestas de los principales periódicos de Madrid:

PRIMERA COMBINACION

La Correspondencia de España
El Imparcial
El Liberal

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos **tres** periódicos, reunidos, cuesta **1'90 pesetas**. Nosotros la damos por **1'25 pesetas neto**, precio que representa un descuento de 34 POR 100.

SEGUNDA COMBINACION

La Correspondencia de España
El Imparcial
El Liberal
El Resumen
La Epoca
El Correo
La Fé

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos **siete** periódicos, reunidos, cuesta **2'80 pesetas**. Nosotros la damos por **1'35 pesetas neto**, precio que representa un descuento de cerca de 33 POR 100.

TERCERA COMBINACION

La Correspondencia de España
El Imparcial
El Liberal
El Resumen
La Epoca
El Correo
La República
La Fé
El Dia
El País
La Justicia
El Correo Español
La Union Católica
El Movimiento Católico
El Ejército Español
El Popular
El Noticiero
La Publicidad
El Clamor
La Libertad

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos **veinte** periódicos, reunidos, cuesta **4 pesetas**. Nosotros la damos por **2'50 neto**, lo que representa un descuento de 37 y medio por 100.

Para hacer uso de estas combinaciones, es preciso que el anuncio no ocupe un espacio menor de **20 líneas** y que por lo menos se publique **3 veces** dentro de un mes.

Enviamos, GRATIS, tarifas de precios con otras combinaciones económicas á las personas que las pidan.—La correspondencia al Director.

OFICINAS: ALCALÁ, 6 Y 8, MADRID

APARTADO 243.—TELÉFONO 517